



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL  
(M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)  
R.U.C. 0960000220001  
DIRECCION: PICHINCHA 605Y10DE AGOSTO C.BALLEN

## REQUERIMIENTO DE PAGO

Guayaquil, 24 ABR 2018

Señor  
**CHEN SHENGFENG**  
**ALCEDO 1618 CARCHI-TUNGURAHUA PB.**  
Ciudad. -

Ref.: Contrato No. 10873423 C.I. /R.U.C.: **0931367684**

De mi consideración:

Se le recuerda que a la fecha mantiene una deuda pendiente correspondiente al periodo de marzo 2016 a agosto del 2017 por \$ 338,52 por concepto de Tasa de Recolección de Basura, razón por la cual le solicitamos acercarse de manera **URGENTE** a cancelar los valores adeudados en las ventanillas de recaudación de la Dirección Financiera de la Municipalidad de Guayaquil, en el plazo de ocho días contados a partir de la presente notificación, caso contrario se procederá al cobro de los intereses de ley y se emitirán los Títulos de Crédito, para su cobro por la vía coactiva, de acuerdo a lo establecido en el Art. 157 del Código Tributario.

Para pagos mediante cheque certificado, por favor emitir a nombre de M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL. De requerir alguna aclaración al contenido de esta notificación, debe acercarse a esta Dirección Financiera - Departamento de Control Financiero.

Este cobro se sustenta en las Segunda y Tercera Reformas practicadas a la "Ordenanza Modificatoria a la Ordenanza Codificadora y Reformatoria de la Ordenanza de Determinación y Recaudación de la Tasa para la Recolección, Transporte y Disposición Final de Desechos Sólidos y la Fiscalización del Servicio", publicadas en las Gacetas Oficiales No.17 del 30 de diciembre del 2014, y No.41 del 22 de abril del 2016 respectivamente.

Eco. Omar Stracuzzi Ordoñez  
**Director Financiero Municipal**  
M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

RAPID MAIL  
MOTIVO DE DEVOLUCION  
*no desea recibir dicho que  
este ocupado no lo mismo*  
Fecha: *4/5/18* 13:30



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL

(M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

R.U.C. 0960000220001

DIRECCIÓN: PICHINCHA 605 Y 10 DE AGOSTO - C. BALLEEN

## REQUERIMIENTO DE PAGO

Guayaquil, 13 de diciembre de 2017

Señor

**CHEN SHENGFENG CHEN SHENGFENG**

Dirección: VIA A DAULE KM15.5 PARQ. INDUSTRIAL PASCUALES MZ.D4 SL.15

Ciudad.-

Ref.: Contrato No. **10873423** C.I. /R.U.C.: **0931367684**

De mi consideración:

Se le recuerda que a la fecha mantiene una deuda pendiente correspondiente al periodo de Marzo del 2016 a Agosto del 2017 por \$ 338.52 por concepto de Tasa de Recolección de Basura, razón por la cual le solicitamos acercarse de manera URGENTE a cancelar los valores adeudados en las ventanillas del Banco del Pacífico, Banco Guayaquil, Banco Pichincha, Servipagos y Western Unión, en el plazo de ocho días contados a partir de la presente notificación, caso contrario se procederá al cobro de los intereses de ley y se emitirán los Títulos de Crédito, para su cobro por la vía coactiva, de acuerdo a lo establecido en el Art. 157 del Código Tributario.

Para pagos mediante cheque certificado, por favor emitir a nombre de INTERAGUA C. LTDA., Entidad que actualmente actúa como agente recaudador de esta tasa municipal.

Este cobro se sustenta en las Segunda y Tercera Reformas practicadas a la "Ordenanza Modificatoria a la Ordenanza Codificadora y Reformatoria de la Ordenanza de Determinación y Recaudación de la Tasa para la Recolección, Transporte y Disposición Final de Desechos Sólidos y la Fiscalización del Servicio", publicadas en las Gacetas Oficiales No.17 del 30 de diciembre del 2014, y No.41 del 22 de abril del 2016 respectivamente.

Eco. Omar Stracuzzi Ordoñez  
Director Financiero Municipal  
M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL



Matriz: Av. 27 de Agosto 127  
Fase 3, Edif. 3000 Guayas 069 3  
Guayaquil, Ecuador  
Tel: 041 221 65 39 17

Factura No. 148-001-011389453  
No Autorización 1120315420  
Ambiente PRODUCCION  
Emisión NORMAL  
Fecha de autorización 2017/FEB/23-2018/FEB/23  
Fecha de Emisión 2017/AGO/08

No. de Control: 148517710-40  
Valor a pagar: 146,85

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Fecha de Emisión: 2017/AGO/08

Fecha de Vencimiento: 2017/AGO/19

SUMINISTRO: 1485177 CHEN SHENGFENG

Código Único Eléctrico Nacional: 0401485177 Cédula / R.U.C.: 0931367684

Dirección servicio: ALCEDO 1618 CARCHI-TUNGURAHUA . PB

Plan/Geocódigo: 42-06-045-1125

Tarifa: COMERCIAL SIN DEMANDA B.F.P

Provincia - Cantón - Parroquia: Guayas - Guayaquil - Sucre

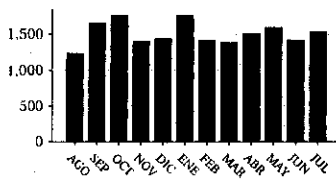
Dirección notificación: DOMICILIO

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

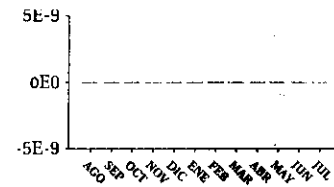
Medidor: 1297261-HEX-AT Desde: 2017/JUL/10 Hasta: 2017/AGO/08 Días Facturados: 31 Tipo Consumo: TOMADA  
Factor de multiplicación: 1 Factor Corrección: 1,000 Factor Potencia: 1,000 Penalización FP: 0,000 Constante: 1

Descripción	LECTURAS				Valores
	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	
Eng. Activa	53582.00	52346.00	1236	kWh	134.63

Consumos



Demanda facturada



1.1 SERVICIO ELÉCTRICO Y SAPG

CONSUMO	127.56
COMERCIALIZACION	7.07
<b>SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE)</b>	<b>134.63</b>
SERV. ALUMBRADO PUB.	6.59
<b>SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP)</b>	<b>6.59</b>

1.2 OTROS PAGOS SERVICIO ELÉCTRICO Y SAPG

SUBTOTAL OTROS: 0.00

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES (2):	0.00

3. RECAUDACIÓN TERCEROS SECTOR ELÉCTRICO (SE)-PLANES FINANCIAMIENTO

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	VALOR
RECAUDACIÓN TERCEROS SECTOR ELÉCTRICO (3):	0.00

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO	
Cocción y calentamiento	0.00
Tarifa de dignidad	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>



Clave acceso



TOTAL	
Servicio Eléctrico-Alumbrado Público (1)	141.22
Valores Pendientes (2)	0.00
Recaudación Terceros SE (3)	0.00
<b>TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (AV) (1+2+3)</b>	<b>141.22</b>